

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL  
FECHA : 12-08-2021.  
SE AUTORIZA A : CARLOS CONTRERAS ALTAMIRANO.  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: CORRIENTE BANCO: CHILE  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN VEREDA, SOLERA CALZADA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN LA CALLE CUEVAS N°316, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA CALZADA HCV (7 M2)	\$392.000.-PESOS
-VALOR ROTURA VEREDA HCV (1 M2)	\$21.000.-PESOS
-VALOR ROTURA SOLERA HCV (1 M2)	\$11.500.-PESOS

VALOR INSPECCION	\$29.770.- PESOS
VALOR TOTAL	\$454.270.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTOS DE AGUAS ARAUCANIA N°18.022.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: CARLOS CONTRERAS ALTAMIRANO

DELEGACION PROVINCIAL MALECO  
OFICINA TÉCNICA  
SERVIU - ANCCU

CAJA SERVIU ARAUCANIA  
COMPROBANTE DE INGRESO  
N° 12263  
12 Ago 2021  
CANCELADO  
ANGOL

**IMPUTACIÓN:**

ITEM 1110101 (Total)	\$ 454.270.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 424.500.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 29.770.-	

**OBSERVACIONES:**

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-